

Concepción Soria. Calle de Don José Echegaray, núm. 7, 2.º C.
 Titular del piso. Calle de Don José Echegaray, núm. 7, 2.º D.
 Titular del piso. Calle de Don José Echegaray, núm. 7, 3.º B.
 Martín Giraldo. Calle de Don José Echegaray, núm. 7, 3.º C.
 Titular del piso. Calle de Don José Echegaray, núm. 7, 3.º D.
 Essa Dibaga. Calle de Don José Echegaray, núm. 7, 4.º A.
 Washington Suntaxi. Calle de Don José Echegaray, núm. 7, 4.º B.
 Yanina Ortellado. Calle de Don José Echegaray, núm. 7, 4.º C.
 Titular del piso. Calle de Don José Echegaray, núm. 7, 4.º D.

Zaragoza, 10 de octubre de 2011. — El consejero delegado de Urbanismo, Infraestructuras, Equipamientos y Vivienda, Carlos Pérez Anadón.

Servicio de Licencias de Actividad de la Gerencia de Urbanismo

Núm. 13.236

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.3 de la Ley 11/2005, de 28 de diciembre, reguladora de los Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos de Aragón, se comunica que se abre un período de información pública por término de un mes, durante el cual todos los que se consideren afectados por la solicitud que obra a continuación podrán formular por escrito las alegaciones que estimen convenientes mediante instancia dirigida al Servicio de Licencias de Actividad de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

Número de expediente: 776.390/2009.

Actividad: Restaurante.

Ubicación: Puerto Venecia, 9, Centro Comercial Puerto Venecia.

Zaragoza, 11 de octubre de 2011. — El consejero delegado de Urbanismo, Infraestructuras, Equipamientos y Vivienda, Carlos Pérez Anadón.

Servicio de Licencias de Actividad de la Gerencia de Urbanismo

Núm. 13.237

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.3 de la Ley 11/2005, de 28 de diciembre, reguladora de los Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos de Aragón, se comunica que se abre un período de información pública por término de un mes, durante el cual todos los que se consideren afectados por la solicitud que obra a continuación podrán formular por escrito las alegaciones que estimen convenientes mediante instancia dirigida al Servicio de Licencias de Actividad de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

Número de expediente: 910.193/2011.

Actividad: Bar-cafetería-restaurante.

Ubicación: Avenida Diagonal Plaza (eje 1), núm. 8.

Zaragoza, 10 de octubre de 2011. — El consejero delegado de Urbanismo, Infraestructuras, Equipamientos y Vivienda, Carlos Pérez Anadón.

Servicio de Licencias de Actividad de la Gerencia de Urbanismo

Núm. 13.238

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.3 de la Ley 11/2005, de 28 de diciembre, reguladora de los Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos de Aragón, se comunica que se abre un período de información pública por término de un mes, durante el cual todos los que se consideren afectados por la solicitud que obra a continuación podrán formular por escrito las alegaciones que estimen convenientes mediante instancia dirigida al Servicio de Licencias de Actividad de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

Número de expediente: 900.823/2011.

Actividad: Bar-cafetería (legalización).

Ubicación: Calle Asalto, 37.

Asimismo, y habiendo resultado fallidos los intentos de notificación individual a los vecinos que obran a continuación, en referencia con la antedicha licencia, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16.2 de dicha Ley y artículos 58.1 y 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, como vecino inmediato al lugar de emplazamiento, se le pone de manifiesto el expediente correspondiente durante el plazo de un mes, a contar del siguiente al de publicación de esta notificación, a fin de que pueda presentar las alegaciones que estime oportunas mediante instancia dirigida al Servicio de Licencias de Actividad, que será presentada en el Registro General de esta Gerencia de Urbanismo en horas de oficina.

Vecino y domicilio

Titular del piso. Calle Asalto, 31, 1.º A.
 Titular del piso. Calle Asalto, 31, 1.º C.
 Titular del piso. Calle Asalto, 31, 2.º A.
 Titular del piso. Calle Asalto, 31, 2.º B.
 Titular del piso. Calle Asalto, 31, 2.º C.

Rosa Navarro. Calle Asalto, 31, 4.º A.
 Alvaro Ariza. Calle Asalto, 31, 4.º B.
 Autoescuela. Calle Asalto, 31, local.
 Carmelo López. Calle Asalto, 37, 1.º A.
 Jesús Aldea. Calle Asalto, 37, 1.º B.
 Miguel López. Calle Asalto, 37, 2.º C.
 Eduardo Pascual. Calle Asalto, 37, 2.º D.
 Roberto Gimeno. Calle Asalto, 37, 3.º D.
 José Francisco Poblador. Calle Asalto, 37, 4.º E.
 Jesús Fuertes. Calle Asalto, 37, 4.º F.
 Titular del piso. Calle Asalto, 41, 2.º.
 Titular del piso. Calle Asalto, 41, 3.º.
 Titular del piso. Calle Manuela Sancho, 18, 1.º D.
 Titular del piso. Calle Manuela Sancho, 18, 1.º iz.
 Titular del piso. Calle Manuela Sancho, 18, 2.º D.
 Titular del piso. Calle Manuela Sancho, 18, 2.º iz.
 Titular del piso. Calle Manuela Sancho, 18, 3.º D.
 Titular del piso. Calle Manuela Sancho, 18, 3.º iz.
 Titular del piso. Calle Manuela Sancho, 18, bajo iz.
 Titular del piso. Calle Manuela Sancho, 18, bajo D.
 Titular del piso. Calle Manuela Sancho, 26, 1.º.
 Titular del piso. Calle Manuela Sancho, 26, 2.º.
 Titular del piso. Calle Manuela Sancho, 26, 3.º.

Zaragoza, 11 de octubre de 2011. — El consejero delegado de Urbanismo, Infraestructuras, Equipamientos y Vivienda, Carlos Pérez Anadón.

Servicio de Licencias de Actividad de la Gerencia de Urbanismo

Núm. 13.239

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.3 de la Ley 11/2005, de 28 de diciembre, reguladora de los Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos de Aragón, se comunica que se abre un período de información pública por término de un mes, durante el cual todos los que se consideren afectados por la solicitud que obra a continuación podrán formular por escrito las alegaciones que estimen convenientes mediante instancia dirigida al Servicio de Licencias de Actividad de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

Número de expediente: 865.820/2011.

Actividad: Indoor karting.

Ubicación: Plaza, núm. 3.

Zaragoza, 11 de octubre de 2011. — El consejero delegado de Urbanismo, Infraestructuras, Equipamientos y Vivienda, Carlos Pérez Anadón.

Servicio de Licencias de Actividad de la Gerencia de Urbanismo

Núm. 13.240

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.3 de la Ley 11/2005, de 28 de diciembre, reguladora de los Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos de Aragón, se comunica que se abre un período de información pública por término de un mes, durante el cual todos los que se consideren afectados por la solicitud que obra a continuación podrán formular por escrito las alegaciones que estimen convenientes mediante instancia dirigida al Servicio de Licencias de Actividad de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

Número de expediente: 934.150/2011.

Actividad: Bar-papelería con degustación.

Ubicación: Avenida de Valencia, 37, local.

Asimismo, y habiendo resultado fallidos los intentos de notificación individual a los vecinos que obran a continuación, en referencia con la antedicha licencia, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16.2 de dicha Ley y artículos 58.1 y 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, como vecino inmediato al lugar de emplazamiento, se le pone de manifiesto el expediente correspondiente durante el plazo de un mes, a contar del siguiente al de publicación de esta notificación, a fin de que pueda presentar las alegaciones que estime oportunas mediante instancia dirigida al Servicio de Licencias de Actividad, que será presentada en el Registro General de esta Gerencia de Urbanismo en horas de oficina.

Vecino y domicilio

Francisco Azlor. Calle Pamplona Escudero, R., núm. 41, 1.º D.
 Victoria Meler. Calle Pamplona Escudero, R., núm. 41, 2.º D.
 Alfonso Pérez. Calle Pamplona Escudero, R., núm. 41, 2.º iz.
 Titular del piso. Calle Pamplona Escudero, R., núm. 41, 3.º D.
 José Carlos Peña. Calle Pamplona Escudero, R., núm. 41, 3.º iz.
 José Luis Cenzano. Calle Pamplona Escudero, R., núm. 41, 4.º D.
 J.D. Barreiros. Calle Pamplona Escudero, R., núm. 41, 4.º iz.
 Angel Baeyenx. Avenida de Valencia, 37, 1.º A.